



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00635000- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de designación de lxs integrantes de la Comisión de Ciclo de Licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Educación, presentada por la Directora de la Escuela, Dra. Guadalupe Molina y la Coordinadora Técnica del Ciclo, Dra. Jorgelina Yapur; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario renovar y ampliar la constitución de la Comisión de Seguimiento del Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación-, modalidad de Articulación con Carreras de Nivel Superior (Profesorados no Universitarios)- para el período 2022 y 2023;

Que resulta necesario disponer la continuidad y ampliación de la Comisión de Seguimiento del Ciclo de Licenciatura para el desarrollo de las tareas que demanda el Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación modalidad de Articulación con Carreras de Nivel Superior (Profesorados no Universitarios)- tales como: la valoración de titulaciones de origen de ingresantes y determinación de trayectos formativos; la determinación de los trayectos formativos (con o sin trayecto adicional), el relevamiento de demandas, situaciones problemáticas relativas al cursado, el asesoramiento a estudiantes, la producción de recursos/ materiales/ orientaciones para el acompañamiento de las trayectorias educativas, la producción, sistematización, análisis y socialización de datos relativos a ingreso, permanencia y egreso, perfiles de profesorados de origen, entre otras;

Que se desarrolló durante el mes de julio una convocatoria abierta a los claustros docentes, egresados y estudiantes, por parte de la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación junto con la Coordinación Técnica del Ciclo de Licenciatura, para la constitución y ampliación de la Comisión de Seguimiento del Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación por período 2022 - 2023;

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de la nómina de integrantes y otorga el V°B° en sesión del día 11 de agosto del corriente año;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR como integrantes de la *Comisión de Seguimiento del Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación-, modalidad de Articulación con Carreras de Nivel Superior (Profesorados no Universitarios)*- a los docentes, egresados y estudiantes que se detallan a continuación, desde el 1º agosto de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

Docentes:

Gómez, Sandra María (DNI 20.600.637)

Gutiérrez, Gonzalo Martín (DNI 24368476)

Leiva Troncoso, Esteban Ramón (DNI 26628414)

Marcantonelli, Ivanna Verónica (DNI 22.565.831)

Muiño, María Laura (DNI 23823720)

Yazyi, Marina (DNI 31994161)

Egresados:

Álvarez, Sofía Constanza (DNI 37820883)

Casas Pacciaroni, Karina (DNI 37317310)

Belmonte, María de los Ángeles (DNI 32440605)

Estudiantes:

Domínguez, Rosa Carolina (DNI 35825611)

Funes, Yael (DNI 21395814)

Salinas, Daniela (DNI 40105827)

Olmos Pasos, Lourdes (DNI 42052744)

ARTÍCULO 2º: DISPONER que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación extienda la certificación correspondiente a los integrantes anteriormente mencionados, una vez cumplido el período de su designación.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC y archívese.

